


POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS


INCUBE GLOBAL S.A.S



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

CONTENIDO

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 2 |
| II. OBJETIVO | 2 |
| III. GENERALIDADES | 2 |
| IV. ALCANCE | 4 |
| V. PRINCIPIOS | 4 |
| VI. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO | 5 |
| VII. RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES | 6 |
| VIII. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | 6 |
| IX. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES | 8 |
| X. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN | 9 |
| XI. DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES | 10 |
| XII. DATOS SENSIBLES | 10 |
| XIII. DERECHOS DE LOS TITULARES | 10 |
| XIV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN | 11 |
| a) Canales y Horarios | 11 |
| b) Personas Autorizadas | 11 |
| c) Trámite de Consultas | 12 |
| d) Trámite de Peticiones o Reclamos | 12 |
| e) Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio | 13 |
| XV. VIGENCIA Y MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | 13 |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

I. INTRODUCCIÓN

INCUBE GLOBAL S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada constituida mediante Documento Privado del 18 de Diciembre de 2018, Inscrita el 4 de Enero de 2019 Bajo el Numero 02411392 del Libro IX, identificada con el NIT 901.222.298-9, con domicilio en la ciudad de Bogotá y se puede ubicar en Carrera 48 No. 93 - 29. Su objeto social principal consiste actividades de consultoría de gestión, la prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a Empresas y otras Organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional.

Con fundamento en lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y las normas que las desarrollan, complementan, modifican o sustituyen, INCUBE GLOBAL S.A.S. ha definido la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

II. OBJETIVO

El presente documento tiene por objetivo establecer los principios, términos y condiciones para el tratamiento de datos personales, actividad que incluye la recolección, almacenamiento, procesamiento, actualización, uso, circulación, transmisión, transferencia y supresión de la información que se suministra a INCUBE GLOBAL S.A.S., en el desarrollo de su objeto social.

Adicionalmente, la Política de Tratamiento de Datos Personales establece los derechos de los Titulares de la Información y los procedimientos para hacerlos efectivos.

III. GENERALIDADES

Normatividad aplicable: La presente política se rige por los parámetros fijados por los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 “por la cual se reglamente parcialmente la Ley 1581 de 2012”.


Ámbito de Aplicación: Esta política tendrá aplicación a los Datos Personales gestionados por INCUBE GLOBAL S.A.S. y que sean objeto de tratamiento por parte de esta.

Definiciones: Para efectos de esta política de tratamiento, se entiende por:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los Datos Personales para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales
- **Base de Datos:** Conjunto organizados de Datos Personales que sean objeto de tratamiento.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

- Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Son algunos ejemplos de Datos Personales los siguientes: nombre, cédula de ciudadanía, dirección, correo electrónico, número telefónico, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, entre otros.
- Dato Personal Público:** Es el Dato Personal que no sea Semiprivado, Privado o Sensible. Son considerados Datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.
- Dato Personal Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona Titular del mismo.
- Dato Personal Semiprivado:** Es semiprivado el Dato Personal que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino también a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, por ejemplo, los referentes al cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones financieras o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.
- Dato Personal Sensible:** Información que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, entre otros
- Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- Reclamo:** Solicitud del Titular del dato o de las personas autorizadas por éste o por la Ley para corregir, actualizar o suprimir sus Datos Personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la Ley.
- Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

- **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- **Transferencia:** La Transferencia de Datos Personales tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

IV. ALCANCE


Todos los funcionarios de INCUBE GLOBAL S.A.S., deben cumplir integralmente con la normatividad que regula la protección de datos y la presente política.

Igualmente, sus sucursales y sus compañías vinculadas, los contratistas, proveedores, asesores y consultores de INCUBE GLOBAL S.A.S., estarán obligados a cumplir con la normativa de protección de datos personales y la presente política en la medida que tengan alguna responsabilidad respecto de su tratamiento.

V. PRINCIPIOS

INCUBE GLOBAL S.A.S., para el tratamiento de los Datos Personales, aplicara los principios que se mencionan a continuación, los cuales constituyen las reglas a seguir en el Tratamiento de Datos Personales:

- **Legalidad:** El Tratamiento de Datos Personales deberá realizarse conforme a las disposiciones legales aplicables (Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios).
- **Finalidad:** Los Datos Personales recolectados deben ser utilizados para un propósito específico y explícito el cual debe ser informado al Titular o permitido por la Ley. El Titular debe ser informado de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

- **Libertad:** La recolección de los Datos Personales solo podrá ejercerse con la autorización, previa, expresa e informada del Titular.
- **Veracidad o Calidad:** La información sujeta al Tratamiento de Datos Personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **Transparencia:** En el Tratamiento de Datos Personales debe garantizarse el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Acceso y circulación restringida:** El Tratamiento de Datos Personales solo podrá realizarse por las personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.
- **Seguridad:** Los Datos Personales sujetos a Tratamiento se deberán manejar adoptando todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar su pérdida, adulteración, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Confidencialidad:** Todos los funcionarios que trabajen en las Empresas están obligados a guardar reserva de los Datos Personales, inclusive después de finalizada su relación laboral o contractual.


VI. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Los responsables del debido cumplimiento de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales son:

Nombre: DAVILA CHACON, Antonella
Dirección: Carrera 48 No. 93 - 29
Teléfonos: +57 3192378798
Email: comunicaciones@incube.com.co

El Responsable del Tratamiento deberá atender lo previsto en la normatividad aplicable, las instrucciones de las autoridades competentes y las directrices que imparta su Junta Directiva.

Los titulares de la información podrán ejercer ante ellos sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato, así como revocar la autorización para su tratamiento.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

VII. RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INCUBE GLOBAL S.A.S., recolecta los datos personales de los Titulares de la Información que son requeridos para el desarrollo de su objeto social y les da el tratamiento necesario para cumplir los compromisos contractuales con sus clientes, proveedores, su casa matriz y las entidades vinculadas a ella, con las finalidades que se señalan en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

Para la recolección de los datos personales, INCUBE GLOBAL S.A.S., solicitará la autorización de los Titulares de la Información de conformidad con el modelo de autorización, que constituye un anexo del presente documento. El Responsable del Tratamiento, al momento de solicitar al Titular la autorización, deberá informarle de manera clara y expresa lo siguiente:

- a) El Tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad de este.
- b) El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.
- c) Los derechos que le asisten como Titular.
- d) La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del Tratamiento.

El responsable del Tratamiento de información de datos deberá conservar prueba de la autorización y de la información suministrada para su obtención. Así mismo, debe entregar copia de la autorización al Titular cuando la solicite.

Con el fin de mantener actualizada la información que reposa en sus bases de datos, INCUBE GLOBAL S.A.S., consulta, complementa y/o actualiza los datos personales, a través de bases de datos manejadas por diferentes operadores, con el debido cumplimiento de la normatividad aplicable.


VIII. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales de los Titulares de la Información serán recolectados, almacenados, procesados, usados, circulados, transferidos, transmitidos, compartidos y/o suprimidos, de conformidad con el vínculo contractual que se haya establecido, en las siguientes bases de datos y con la finalidad indicada para cada una de ellas:

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

- Clientes.** Es una base de datos que almacena toda la información de los Clientes de la Compañía, que incluye entre otra la siguiente: razón social, personas de contacto, dirección de sucursales, teléfonos, correos electrónicos, información bancaria, Rut, estados financieros, etc. Esta información que se recauda mediante formatos físicos diseñados para el efecto, por parte de la fuerza comercial, y otra que se obtiene de fuentes complementarias es utilizada por el área financiera de la Compañía para evaluar la capacidad financiera y de pago de los Clientes a quienes se le suministra los productos fabricados o distribuidos por la Compañía.
- Proveedores.** Es una base de datos que almacena toda la información de los Proveedores de la Compañía, que incluye entre otra la siguiente: razón social, personas de contacto, dirección de sucursales, teléfonos, correos electrónicos, información bancaria, Rut, estados financieros, etc. Esta información que se recauda mediante formatos físicos diseñados para el efecto, por parte de los funcionarios del área de compras, y otra que se obtiene de fuentes complementarias es utilizada por las áreas financiera y de logística de la Compañía para evaluar la capacidad financiera y de cumplimiento de los Proveedores y determinar aquellos con los que resulte conveniente establecer las relaciones comerciales y jurídicas que instrumentan la prestación de servicios y suministro de bienes que requiera la Compañía para su operación y funcionamiento.
- Empleados.** Es una base de datos que almacena toda la información de los Empleados de la Compañía, que incluye entre otra la siguiente: dirección, teléfonos, historial laboral, datos de familia, cuenta bancaria, etc. Esta información que se recauda mediante formatos físicos diseñados para el efecto, por parte de los funcionarios del área de gestión humana, y otra que se obtiene de fuentes complementarias es utilizada por dicha área de la Compañía para efectos de los procesos de vinculación de trabajadores y administración de la relación laboral. En esta base de datos se conservará la información de las personas que dejaron de tener la calidad de empleados hasta por el término legal.

En general la Compañía utiliza la información suministrada para el desarrollo de su objeto social. En caso de que se vaya a realizar un uso diferente al señalado anteriormente, INCUBE GLOBAL S.A.S., solicitará de forma previa a los Titulares de la Información la autorización correspondiente.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

IX. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El tratamiento de la información incluye la recolección, almacenamiento, procesamiento, actualización, uso, circulación, transferencia y supresión de los datos personales que se suministren a INCUBE GLOBAL S.A.S., de conformidad con lo previsto en Ley 1581 de 2012 y las demás normas que las modifiquen, sustituyan, desarrollen y/o complementen. Para el tratamiento de la información INCUBE GLOBAL S.A.S., podrá: **(i)** administrar la información recolectada en una o varias bases de datos según la forma y organización que estime conveniente, **(ii)** verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los Titulares de Información, con cualquier información de que disponga legítimamente, **(iii)** consultar y evaluar cualquier información que sobre los Titulares de Información se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, **(iv)** realizar las actividades correspondientes a los fines señalados en la sección anterior de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales y todas aquellas conexas a las mismas, y **(v)** compartir los estudios que realice sobre la base de la información recolectada con su matriz, las vinculadas a ella y con los aliados de negocios con los que establezca relación comercial o jurídica para el desarrollo de su objeto social.

INCUBE GLOBAL S.A.S., tiene un compromiso con el adecuado manejo de la información que le suministran sus Clientes, Proveedores, Empleados y demás personas que tienen relación ella. Para el efecto, deberá velar por la conservación de la confidencialidad de aquella información que tiene carácter reservado.

Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los niveles de servicio ofrecidos, INCUBE GLOBAL S.A.S., requiere transmitir datos personales a sus sucursales, entidades vinculadas a ella y a terceros que le presentan servicios de soporte y/o control para su correcto funcionamiento. Adicionalmente, INCUBE GLOBAL S.A.S., suministra, cuando se requiere, la información a sus asesores y consultores para el cumplimiento de las labores que se encomienden a ellos. La transferencia de información se realiza con base en acuerdos de confidencialidad a través de los cuales se protege la reserva de la información y el debido cumplimiento de la Presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

De forma previa al tratamiento de los datos personales, INCUBE GLOBAL S.A.S., solicitará a los Titulares de la Información la autorización correspondiente de conformidad con lo previsto en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, utilizando

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

para el efecto el modelo anexo a ella.

INCUBE GLOBAL S.A.S., está obligada a suministrar datos personales de los Titulares de la Información a entidades judiciales o administrativas y a entidades de control, previo requerimiento por parte de ellas. Así mismo, los datos personales de los titulares podrán ser conocidos debido a procesos de auditoría externa por parte de los revisores fiscales, quienes tienen la obligación legal de mantener su confidencialidad.

La información recolectada por INCUBE GLOBAL S.A.S., se conserva por el tiempo requerido por la normatividad aplicable.


X. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INCUBE GLOBAL S.A.S., cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que permiten una administración segura de la información recolectada y el funcionamiento de los controles para verificar el cumplimiento de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Igualmente, INCUBE GLOBAL S.A.S., cuenta con planes de contingencia orientados a mantener la continuidad de la operación y que le permiten administrar situaciones que puedan poner en riesgo la información recolectada.

En este sentido es pertinente señalar que INCUBE GLOBAL S.A.S., cuenta con seguridades razonables para impedir el acceso no autorizado a sus sistemas de información, de tal suerte que terceros sin permiso no cuentan con la posibilidad de manipular los datos personales recolectados y almacenados por la Compañía. Únicamente las personas autorizadas por INCUBE GLOBAL S.A.S., pueden acceder a la información de conformidad con lo previsto en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

Las bases de datos que administra INCUBE GLOBAL S.A.S., están almacenadas y protegidas en un servidor dentro las instalaciones de la Compañía, aislado de accesos no autorizados. La información puede ser consultada únicamente por las personas que tienen claves de seguridad asignadas, las cuales se entregan exclusivamente a los empleados de las áreas responsables de cada una de las bases de datos según se indica en la presente Política de Tratamiento. El área de sistemas de la Compañía es la encargada de la administración de estas bases.

No obstante, lo anterior, INCUBE GLOBAL S.A.S., no será responsable por ataques informáticos y, en general, por cualquier acción que tenga como objetivo infringir las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos personales, ya sea por la Compañía o por los terceros con los que ella tenga la relación contractual

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

respectiva.

INCUBE GLOBAL S.A.S., cumplirá con las instrucciones que en relación con medidas de seguridad determine la Superintendencia de Industria y Comercio conforme al artículo 19 del decreto 1377 de 2013 y las normas que lo complementen, desarrollen, modifiquen y/o sustituyan.

XI. DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

INCUBE GLOBAL S.A.S., no recolecta y da tratamiento a datos personales de niños, niñas y adolescentes.

XII. DATOS SENSIBLES

Las respuestas a las preguntas realizadas sobre datos personales sensibles son facultativas.

XIII. DERECHOS DE LOS TITULARES

El Titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada a INCUBE GLOBAL S.A.S., salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en la ley aplicable;
- c)** Ser informado por el responsable del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales;
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las quejas por la infracción a la normatividad aplicable;
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable ha incurrido en conductas contrarias a la normatividad vigente. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. Las autorizaciones de tratamiento otorgadas para fines distintos de la ejecución propia del contrato o de la relación jurídica o comercial que tenga con INCUBE GLOBAL S.A.S., podrán ser revocadas en cualquier momento;
- f)** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

- tratamiento. El Titular de la Información podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: **(i)** al menos una vez cada mes calendario y **(ii)** cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la Información que motiven nuevas consultas, entendiéndose por sustancial cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento;
- g)** Los demás previstos en la Ley 1581 de 2012 y las normas que las modifiquen, sustituyan, desarrollen y/o complementen.

XIV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se describen los procedimientos y reglas para el ejercicio de los derechos a favor de los Titulares de la Información.

a) Canales y Horarios

Para el ejercicio de los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, así como para revocar la autorización, los Titulares de la Información pueden hacer sus solicitudes a través de los siguientes canales:


Nombre: CASTAÑEDA GUTIERREZ, Bibiana Andrea
Dirección: Carrera 48 No. 93 - 29
Teléfono: +57 350 594 6494
Email: administracion@emerging.com.co

Para realizar peticiones, consultas y reclamos se atenderá de Lunes a Viernes en horario 8:00 AM – 12:00 M y 2:00 PM a 5:00 PM en los teléfonos señalados.

b) Personas Autorizadas

Los derechos de los Titulares de la Información podrán ejercerse por las siguientes personas, acreditando la calidad correspondiente:

1. Por el Titular, quien deberá presentar el documento de identidad.
2. Por sus causahabientes, quienes deberán presentar el documento de identidad, registro civil de defunción del Titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.
3. Por el representante y/o apoderado del Titular, quien deberá presentar documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.
4. Por estipulación a favor de otro o para otro.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

Los solicitantes deberán anexar los documentos que acrediten su condición para actuar frente a INCUBE GLOBAL S.A.S.

c) Trámite de Consultas

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación. Cuando no fuere posible atender una consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

d) Trámite de Peticiones o Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en las bases de datos que administra INCUBE GLOBAL S.A.S., debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley aplicable, podrán presentar una petición o reclamo ante el Responsable del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INCUBE GLOBAL S.A.S. | Código: ADPO-DA40 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Vigente Desde: 23/01/2019 |

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. El término máximo para atender una petición o reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

e) Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio

El titular, causahabiente o apoderado deberá agotar en primer lugar el trámite de consulta o reclamo, antes de dirigirse a la Superintendencia de Industria y Comercio.

XV. VIGENCIA Y MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente versión de la Política de Tratamiento de Datos Personales se publicó el día 14 del mes de noviembre de 2018 en la página web <https://incube.com.co/>

INCUBE GLOBAL S.A.S., difundió la presente política a sus sucursales y las compañías vinculadas, así como entre sus funcionarios, asesores, colaboradores, proveedores y demás personas que tienen alguna responsabilidad en el tratamiento de datos personales.

INCUBE GLOBAL S.A.S., se reserva el derecho de modificar esta Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página <https://incube.com.co/>

INCUBE GLOBAL S.A.S., está comprometida con la realización oportuna de campañas de difusión y capacitación para el debido entendimiento y aplicación de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.